



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
PRESIDENCIA REGIONAL



*Resolución Ejecutiva Regional*

N° 428 - 2013 - PR - GR PUNO

PUNO, ... 24 OCT. 2013 ...

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**

Visto, el Oficio N° 023-2013-MPM-COCXIIAPM/A; y

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al contenido del documento visto, se tiene que la provincia de Melgar el próximo 25 de Octubre 2013, conmemora el CXII aniversario de creación política;

Que, por consiguiente el Gobierno Regional Puno, considera pertinente resaltar tan significativa fecha de aniversario, así como el esfuerzo realizado en pro del desarrollo de la provincia de Melgar, desde su creación política hasta la fecha; expresando un caluroso saludo institucional a sus autoridades y población en general;

*En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;*

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- SALUDAR** a las autoridades y población en general de la provincia de Melgar, con motivo de conmemorar el CXII Aniversario de su creación política; haciendo votos porque a través del esfuerzo conjunto que desplieguen, logren el desarrollo que les permita obtener mayor superación y bienestar.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



*Mauricio Rodríguez Rodríguez*  
**MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE REGIONAL**